



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Víctor José Paternina Novoa
Dirección De Energía Eléctrica

DE: Grupo de Defensa Judicial, Extrajudicial y Asuntos Constitucionales

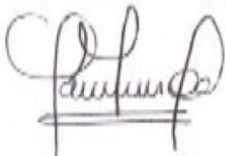
ASUNTO: Solicitud de información seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-333 de 2022. «Reconstrucción Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina».

Respetado doctor Paternina:

Mediante Oficio S-2025-046243 del 5 de noviembre de 2025, la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 3 para Asuntos Ambientales Minero Energéticos y Agrarios solicitó a este Ministerio rendir informe sobre las acciones realizadas para dar cumplimiento a la Sentencia T-333 de 2022.

Con la finalidad de atender el requerimiento de la Procuraduría, desde la Oficina Asesora Jurídica solicitamos su colaboración con el diligenciamiento de la matriz adjunta al presente memorando a más tardar el **miércoles 12 de noviembre de 2025.**

Cordialmente,



Claudia Milena Valera Guerra
Coordinadora



Grupo de Defensa Judicial, Extrajudicial y
Asuntos Constitucionales

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 1 Excel

Elaboró: María Fernanda Murillo Delgadillo

Revisó: Claudia Milena Valera Guerra

Aprobó: Claudia Milena Valera Guerra